

PRESENTACIÓN

Eugenia MALDONADO DE LIZALDE

¿Es necesario debatir y reflexionar profundamente sobre cuestiones que afectan seriamente a la sociedad? ¿Debe eludirse por mera comodidad o rémoras morales el analizar con rigor temas controvertidos?

Las reflexiones que se derivan de este Debate, desde la vertiente médica, de los derechos humanos, de la vertiente jurídica y de la religiosa, evidencian un interés social y práctico por una cuestión de actualidad. Es necesario analizar el previsible impacto de la eutanasia sobre la protección de la vida humana, así como cualquier implicación derivada de tal acción.

Términos como asistencia médica al suicidio, eutanasia pasiva y activa, distanasia, ortotanasia, cuidados paliativos, suicidio, testamento vital o biológico merecen toda nuestra atención, estudio y cuidado académicos. La despenalización de la eutanasia o su posterior legalización son, aquí y ahora, una cuestión abierta. Muchos países, entre los que se encuentran España, Estados Unidos, Holanda, Australia, Francia, Italia y Alemania, han empezado a hacer revisiones legislativas sobre este tema.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, consciente de las inquietudes contemporáneas, abre este Debate para discutir la eutanasia y todo lo relacionado con ella, para poder obtener una visión más clara, objetiva e informada, sobre todo del tema problemático de este Debate que hoy nos convoca.